

ANEXO I

Declaración de Principios y Programa Electoral

METAS

ESPACIO UNA –

UNIDOS POR UNA NUEVA ARGENTINA - 2015

LINEAMIENTOS

“Cuando pones la pro visionaria hacia una estrella y tiendes el ala hacia tal excelsitud inasible, afanosa de perfección y rebelde a la mediocridad, llevas en ti el resorte misterioso de un ideal”

- Jose Ingenieros- El Hombre Mediocre-

Son principios liminares de toda Democracia Cristiana, la defensa y promoción de la dignidad de la persona humana, de la que deriva su centralidad en tanto sujeto y fin de la acción política, la cual debe buscar la plena realización de toda mujer y de todo varón para así alcanzar el Bien Común de las comunidades y de la nación toda.

La importancia de la familia y su promoción, institución derivada de la unión natural entre un varón y una mujer, como el medio idóneo para el óptimo desarrollo de la persona, la solidaridad intergeneracional y la principal creadora de capital social, entendido éste como el conjunto de valores, normas, tradiciones y costumbres que están presentes en una determinada comunidad y fundamentan la confianza y la cooperación entre sus miembros, respetando y garantizando los derechos de las minorías en cuanto a su carácter de personas que merecen toda protección y respeto.

La protección de los Derechos Humanos desde una concepción integral, como prerrogativas imprescriptibles e inalienables de toda persona que el Estado debe reconocer y proteger, comenzando por el derecho a la vida desde el momento mismo de la concepción hasta la muerte natural.

Debemos advertir la gravedad acuciante que representa el flagelo de las drogas y su inserción en nuestra sociedad, como corroe a todas nuestras generaciones, a nuestras familias, a nuestros hijos, socavando en definitiva la esencia misma de la persona. Es por ello que debemos propender a que el Estado asuma un rol activo en todos sus niveles, con la participación de todas las asociaciones profesionales en el control. Advertir que esta lucha la debemos de dar entre todos, advertir de la existencia de drogas tanto ilegales como legales, valga mencionar que el abuso del uso de medicamentos ni tan siquiera ha sido advertido por la sociedad como grave. Abí debe estar el Estado.

Estamos convencidos en la injerencia que ha tenido la Doctrina Social de la Iglesia en la construcción de un modelo social, inclusivo y de principios permanentes. Ha sido determinante ello, en forma progresiva desde los comienzos del siglo 20, hasta nuestros días a manera de, incluso, conciencia universal, si lo comparamos con otras escuelas filosóficas y políticas que también, abordaron la cuestión social, pero desde una perspectiva reivindicativa y de confrontación, y no como un derecho natural de la persona a vivir en una sociedad justa, fundamentada en criterios de colaboración, como sostenemos los democratacristianos.

A la luz de las filosofías y políticas reinantes, al desaparecer los condicionantes políticos que motivaban el reconocimiento de una cierta armonía de convivencia entre el capital y el trabajo, en una “sociedad del trabajo”, van desapareciendo los institutos garantistas del derecho del trabajo; así hoy cuesta hablar del empleo estable; de la dignidad del trabajo o de la propia seguridad social contributiva.

Estamos convencidos de la necesidad de establecer un orden mundial, y en especial en la Argentina de un modelo basado en el “humanismo integral y solidario.”

Debe procurarse que en el contexto de la globalización, se resguarden los principios de equidad e igualdad, como, también, adaptar la economía a las nuevas formas de producción, y la necesidad de desarrollar economías justas, para lo cual, la creación del trabajo debe ser un elemento fundamental en el diseño de las políticas económicas, sociales y medioambientales.

Estamos convencidos que la política es un escenario para el ejercicio de una visión responsable, abierta al encuentro con el otro, al diálogo para el acuerdo, a la superación compartida de los obstáculos y de los problemas, y así avanzar hacia la consolidación de la institucionalidad democrática, la superación de la marginalidad y la exclusión bajo todas sus formas, y la certeza en que el otro es la posibilidad de nuestra felicidad, ya que para la Democracia Cristiana, la política solo se entiende como vocación de servicio al prójimo.

*Concebimos al Estado como eje y promotor de la economía, pero, rescatamos la libertad del capital privado, y en especial, propiciamos que toda regulación sobre el accionar del mercado, debe cuidar de no afectar las libertades personales, pero al mismo tiempo, proteger los intereses de la población en general, partiendo de prioridades en donde el accionar gubernamental deba estar presente con todo su peso, fijando reglas de juego serias, reales y perdurables en el tiempo. De ahí que somos partícipes en materia económica de la regla de que **“tanto Estado como sea necesario y tan poco Estado como sea posible”**, teniendo siempre como eje y destinatario de toda acción en economía al hombre. Somos partidarios de la Economía con responsabilidad social y ecológica, en el marco del desarrollo de la Economía Social de Mercado.*

Propiciamos la implementación de políticas educativas que eleven la calidad de la educación de los estudiantes, buscando su real y efectiva inserción en el ámbito laboral, social y económico. Una Escuela tanto de gestión pública como privada con mismos niveles de excelencia, que dejen la opción de su elección a los padres, buscando inclusión social.

En materia de Seguridad, la Argentina necesita no solo la reforma de muchas de sus leyes esenciales, sino la redacción de un nuevo Código Penal, entre otras normas, de fondo. Pero, ante todo necesita cumplir las leyes que se tienen, especialmente la Constitución Nacional y los Tratados Internacionales, la que pareciera olvidada en la práctica y solo traída a la realidad como floreos en discursos políticos de barricada. Es un tema que lo necesitamos abarcar desde su totalidad con una visión abarcativa y expansiva.

Las leyes son producto de las necesidades, reclamos y costumbres de una sociedad, no surgen como una propuesta de una reunión de intelectuales y eruditos. En el caso argentino la inseguridad personal, la jurídica y la corrupción podrían considerarse como uno de los males primeros que impiden el crecimiento y la felicidad de nuestro Pueblo. Cualquier norma que vaya a contra pelo de esto, no hay duda que es una ley que debe ser aborrecida y descartada. No puede haber anteproyecto de reforma ni nuevo código penal sino hay voluntad política de terminar con la inseguridad y la corrupción poniendo coto al avance de los delitos en nuestro País; oponiéndonos férreamente a cualquier intento de pérdida de responsabilidad civil por parte

del Estado y/o Funcionarios Públicos producto de sus acciones u omisiones. No hay política de premios y castigos. La Educación está en crisis al igual que las fuerzas de seguridad; las cárceles y centro de rehabilitación atestados y muchos, como los centros de rehabilitación de adicciones que establece la ley 23737, no existen o son altamente deficientes y precarios.

Teniendo la certeza de la necesidad de un nuevo Código Penal, es necesario establecer una escala de valores que defenderá y protegerá esta norma de fondo, como así hacer realidad el verdadero sentido resocializador de las penas que está consagrado en nuestra Carta Magna. Es así, que proponemos empezar en la construcción de la pirámides de valores sociales por la protección, promoción y garantía de la vida y honor de las personas; la lucha contra la corrupción en todos los ámbitos públicos y privados; el resguardo de la democracia, la fe pública y las libertades individuales; la protección de los bienes. Si ello es lo que la mayoría del Pueblo estima adecuado, no pueden bajarse las penas de delitos que atenten contra la vida, y los que se relacionan con la trata de personas, el narcotráfico, la corrupción, entre otros.

Entendemos que de nada sirve que la ley cumpla su rol cuando la persona fue vulnerada por el delito, la ley debe llegar antes para evitar esa situación que en todos los casos, por mínimo que sea el delito, termina siendo traumático, siendo esencial hacer real y efectivo el ideario de la Constitución Nacional, con una clara y expresa voluntad política de defender la seguridad y la paz social.” Una sociedad con premios y castigos donde la pobreza no se criminalice, y las penas tengan sentido reparador y de reinserción social, evitando la comisión de los delitos a través de políticas activas preventivas del Estado Nacional, y los estados provinciales y municipales (educación en valores, protección de la familia, la niñez, adolescencia, contención de la Juventud, etc). La ley llega de la mano de los funcionarios los que deben ser amplia y eficazmente entrenados y educados para la prevención y la paz.

La sociedad toda tiene clara responsabilidad por el aumento de los delitos, pero esa responsabilidad no puede ser fundamento de la aceptación del mismo en perjuicio de la comunidad toda, sino que tiene que ser el puntapié inicial para terminar con la corrupción, los privilegios, la marginalidad y la pobreza, todo ello, sobre bases de justicia, respeto a la persona humana y cumplimiento de la ley.

Se deben definir políticas de seguridad adaptadas a los cambios sociales de la actualidad. Por ello, afirmamos que debe ubicarse a la seguridad en el centro de los derechos humanos.

Preparar al Estado para enfrentar la nueva criminalidad derivada del uso de las actuales tecnologías tales como la ciber criminalidad. Pero asimismo abrir el Estado a la comunidad para permitir el control ciudadano en el camino de lucha contra la corrupción a través de la informatización “on line” de los actos administrativos y de gestión de los gobiernos municipales, provinciales y nacional.

Abordar el tratamiento de la protección del medio ambiente, y las acciones y omisiones que pueden configurar delitos que afecten directamente al mismo.

Es esencial combatir la corrupción como se viene sosteniendo, ya que, si esta se profundiza, todas las acciones positivas del Estado serán insuficientes. Por ello, es fundamental la creación de una comisión Bicameral de Lucha Contra La Corrupción, en el seno del Congreso de la Nación, con participación de las Organizaciones No Gubernamentales cuyo objeto combatir de la corrupción, y con facultad de investigar los últimos 20 años la gestión del Gobierno Nacional; y a niveles locales impulsar la creación de redes anti mafias para proteger a los vecinos. La imprescriptibilidad de los delitos cometidos por funcionarios públicos como así la exigencia del

cumplimiento de los deberes de dichos funcionarios es una tarea que no será abandonada hasta lograr estos objetivos.

Abordar la temática del flagelo del Narcotráfico, con políticas activas que involucre a todos los sectores y orbitas de los Gobiernos Municipales, Provinciales y del Estado Federal, creando, a su vez, planes de reinserción social, familiar y laboral de las personas recuperadas de las adicciones.

Repudiamos enérgicamente la violencia de género, por ser atentatoria a la dignidad de la persona humana en su faz más nefasta y brutal.

Entendemos a la trata de persona como delito de lesa humanidad, y es por ello, que el Estado debe poner a disposición del Poder Judicial todos los recursos disponibles creando unidades especiales de investigación, por un lado, y de protección, contención y reinserción a la vida en sociedad y en libertad de las víctimas. Como, así también, poder obtener la persecución y condena de todos aquellos que utilizan, consienten, y explotan sexual, laboral y socialmente a las personas en todo el territorio nacional, procurando la colaboración internacional para lograr coordinar esfuerzos y cooperación entre los países para atacar el flagelo de la trata de personas en toda la Región.

SON NUESTRO HORIZONTE:

Una Argentina FUERTE.

Una Argentina CIUDADANA.

Una Argentina RICA.

Una Argentina GENEROSA.

Una Argentina JUSTA.

Una Argentina IGUAL.

Una Argentina SEGURA.

Una Argentina UNIDA.

Una Argentina RENOVADA.

Una Argentina cargada de FUTURO

Esta es la visión que guía la constitución del espacio UNA, UNIDOS POR UNA NUEVA ARGENTINA, para competir por la presidencia de la nación.

Nuestra percepción es que la Argentina necesita de un cambio y que esta necesidad es algo que palpita, abierta o silenciosamente, en el corazón de cada uno de los argentinos.

Venimos en las últimas décadas saltando de crisis en crisis. Todo el tiempo, nuestras esperanzas fueron sacudidas y golpeadas por la codicia o la impericia de los que pretendieron ser nuestros líderes. A nuestras instituciones se les viene faltando el respeto, manipulando, una y otra vez; cada vez más el Estado nos pone la mano en el bolsillo sin devolvernos lo que nos corresponde. La sociedad se empobrece mientras el estado se dilata sin que la Nación se vuelva más fuerte, sino cada día más débil, más pobre, más desprotegida. Incluso las conquistas sociales, que son

loables, se ven amenazadas por la desorganización, la impericia, la improvisación, la falta de una visión abarcadora del país y sus posibilidades. Nos ponen a pelear argentino contra argentino para sostener proyectos personales de poder. La inseguridad se dispara en todos los niveles. Las voces verdaderamente independientes son silenciadas por un aparato apócrifo pero eficiente de represión.

Por años y años nos han manejado, golpeado, engañado hasta hacernos creer que las cosas no pueden ser mejor de lo que nos las presentan ahora. Nos atemorizan con la posibilidad de que todo empeore, porque ya hemos sufrido tiempos peores. Se esfuerzan así para robarnos nuestras esperanzas, nuestro sueño de país, hasta que el sueño se quede cerrado en nuestro pecho, callado, hasta que casi no lo escuchemos más.

Pero sólo se engañan a sí mismos: a la voz de la Argentina, al rumor de la vida profunda de la patria, no se la puede callar.

Sentimos todos que hemos llegado a una encrucijada. Pese a algunas conquistas reales, sentimos que el miedo de perder lo poco que logramos no nos basta para aceptar lo poco que tenemos. Ya no. Sentimos que es tiempo de tomar otro rumbo. Que no podemos y no queremos seguir así. Sentimos que la Argentina puede y tiene que ser mejor.

Todos los que amamos nuestra patria, estamos de acuerdo en que la Argentina exige un cambio. Las alternativas de continuidad pura y simple, o por otra parte, de la destrucción disfrazada de lo nuevo, no son viables ni aceptables.

Tampoco es aceptable ese bipartidismo trucho que nos quieren imponer desde influyentes sectores del poder.

Por eso, aunque los participantes de UNA tengan trayectorias propias y posiciones distintas en algunos puntos dentro del peronismo, coinciden en lo fundamental: la consciencia de que hay muchas cosas equivocadas en la Argentina de hoy, y que la Nación exige un proyecto nuevo para volver al camino del desarrollo económico con seguridad y justicia social.

Por amor a la patria, en este momento decisivo, estamos, como hermanos argentinos, unidos en la diferencia o, si así lo prefieren, permanecemos distintos en la unión. De forma que vamos a competir por la opción del elector en total igualdad de condiciones.

Así, desde el pleno conocimiento de que las alternativas que hoy se dicen favoritas sólo nos van a conducir hacia una nueva crisis, creemos que dos opciones válidas de cambio son mejor que apenas una; que dos modelos válidos de liderazgo, pese a sus diferencias o precisamente a causa de ellas, son mejor que uno, porque dejan al elector argentino, por medio del debate saludable de ideas, más y mejores alternativas para reflexionar y finalmente elegir un futuro más auspicioso para nuestro país.

Con este espíritu presentamos este conjunto de METAS acordadas para la construcción de UNA NUEVA ARGENTINA, más rica, más justa, más fuerte, más igual.

Ellas son el resultado ponderado de la valiosa contribución de los especialistas asociados, de un lado, al Partido Demócrata Cristiano y al PJ de Córdoba, y, del otro, de los representantes del Frente Renovador. Pero también a los grupos distintos que componen nuestra rica y diversa sociedad —trabajadores, empresarios, inversores, gente del campo, jóvenes, mujeres, funcionarios, jubilados.

Y vale agregar que no agotan ni sustituyen los planes de gobierno de los participantes del espacio, que deben desarrollar sus propuestas individualmente, como ya lo vienen haciendo, y debatirlas, como se hará en los próximos meses, con el fin de pulirlas, especificarlas y ponerlas a prueba.

DESARROLLO ECONÓMICO

Aunque el gobierno de turno haga de todo para ocultarlo, es un punto consensual que la Argentina vive hoy un estado de pre crisis económica. El peso vale cada día menos, el país crece a tasas mínimas (si no está ya en recesión), un 33% (uno de cada tres) de los trabajadores está en la informalidad (en “negro”) y la inflación no oficial se acerca al 35% (la oficial es de un 20,8%).

Las reservas en dólar disminuyen a cada día y crece el saldo negativo en las transacciones con el exterior. Y la situación de pre default de la deuda externa es extremadamente incómoda y empeora progresivamente.

Además un sistema tributario irracional, compuesto de impuestos regresivos (más indirectos que directos), implementados y compartidos por decreto, afecta especialmente a los más pobres, y la pobreza sólo no crece más debido a los miles de millones de subsidios que el gobierno nacional destina a lo social—lo que lleva el gobierno de turno a jactarse de que Argentina tiene la mayor inversión social del continente (lo que, como vemos, debe ser entendido de una forma totalmente distinta a la que entiende el gobierno).

La situación es, en todo caso, claramente no sostenible desde lo económico y financiero.

Así pese a los discursos inflamados en favor del pueblo y de los más débiles, no es posible decir que el país vive hoy un estado de bienestar social, aunque el gobierno pretenda que la Argentina sea percibida de esa manera.

La creciente migración de los sectores productivos del blanco hacia el negro significa además menos derechos para las personas, menos ciudadanía y, finalmente, un crecimiento de la exclusión.

El trabajador que opera en negro —en el sector privado este número llega a un 45%— gana menos que los registrados y tiene menos beneficios laborales.

En resumen, hoy, con esta economía, no se protege realmente a los más pobres. Apenas se finge.

Súmese a esto la inestabilidad institucional y el autoritarismo de un gobierno que actúa por decreto e improvisa en lo económico todo el tiempo, al cual le falta transparencia y sentido de institucionalidad, y que resulta en un cuadro que combina inseguridad, inestabilidad, malas expectativas y una tendencia, frenada apenas con un costo altísimo, hacia un progresivo empobrecimiento en lo social.

Ya se ha observado que no hay más moneda en Argentina. Y hay que notar que las muchas crisis que se abatieron sobre el país fueran precedidas por la muerte de la moneda corriente.

Este es, en una apretada síntesis, el resumen de un diagnóstico de la situación económica de nuestro país.

Para cambiar ese cuadro algunos ejes de la política económica deben ser desde ya demarcados.

- *Aplicación gradual de una política económica volcada a la corrección de rumbos.*
- *Rescate de la credibilidad perdida del sector público.*
- *Hacer converger las expectativas (proporcionar racionalidad) con una política fiscal responsable.*
- *Responsabilidad y sentido común.*
- *Fortalecimiento de las instituciones económicas, como el BACRA y el presupuesto nacional.*
- *Necesidad de un liderazgo fuerte pero democrático para forjar un nuevo pacto social con el reto de hacer posibles y exitosos los planes de reforma económica.*
- *Estímulos a la competitividad de la economía con subsidios a la mejora de las técnicas de producción.*
- *Rechazo a las políticas neoliberales del ajuste y del desempleo.*
- *Combate cerrado a la inflación, con establecimiento de una política de metas.*
- *Reforma tributaria profunda para buscar la justicia fiscal y la rebaja de la presión tributaria general, con énfasis en la reforma del impuesto a las ganancias y elevación significativa del mínimo no imponible.*
- *Fuertes incentivos al empleo y a la inversión.*
- *Fuertes incentivos tributarios y fiscales a las economías regionales.*
- *Estímulo al empleo joven y a la educación para el trabajo.*
- *Estímulo a la productividad de las PyMEs.*
- *Promover la formalización del trabajo y los derechos de los trabajadores.*
- *Promover la transparencia de los gastos públicos.*
- *Hacer una profunda reforma del federalismo que disminuya las desigualdades entre capital e interior.*
- *Arreglo y pago de la deuda interior y exterior de la Nación.*
- *Creación en el ámbito del congreso de la comisión bicameral permanente de seguimiento de la gestión, arreglo y pago de la deuda interior y exterior de la Nación.*
- *Eliminación de la retenciones a los productos regionales que generan empleos para el interior.*
- *Reducción de las retenciones a la soja, trigo y maíz.*
- *Suspensión gradual del cepo cambiario.*

POLÍTICAS SOCIALES

La inversión social sana no puede buscar perpetuar una situación de dependencia, sino tiene que tener en vista cinco grandes ejes:

- 1) *Proteger la familia, garantizando un mínimo de alimentación y salud a los que nada tienen.***
- 2) *Ofrecer educación de calidad para niños, jóvenes y adultos.***
- 3) *Enseñar a los jóvenes a trabajar.***
- 4) *Darles la oportunidad del primer empleo.***
- 5) *Concentrar los subsidios al empleo y a la producción para dinamizar la economía.***

Es así que uno de los principales ejes de nuestra política social es la creación de empleos formales en los próximos cuatro años y el incentivo a la actividad productiva creadora de empleos.

Nuestro compromiso es también atacar de frente el trabajo en negro, de forma que los trabajadores argentinos crezcan en derechos, en organización, en ciudadanía.

Así, nuestra propuesta general es la ampliación, modernización y unificación de los programas sociales –como la Asignación Universal por Hijo– para lograr lo que este gobierno dice que pretende pero no logra hacer: disminuir realmente, de forma sustentable y permanente, la pobreza, con metas concretas de reducción, verificables año a año, hasta superar en Argentina el desafío de erradicar la miseria, acelerando al mismo tiempo en el proceso el ascenso social de millones de argentinos.

JUSTICIA Y SEGURIDAD

- *Creación de una fuerza policial anti narcotráfico.*
- *Prevención del delito por medio de la educación y de la incorporación progresiva de las áreas y grupos vulnerables a la sociedad, garantizando los derechos de los más débiles a la salud, la educación y el empleo.*
- *Implementación de un programa nacional de urbanización de villas y de ocupación ciudadana.*
- *Incorporación de la imprescriptibilidad de la acción penal y las penas en los delitos contra la administración pública.*
- *Implementación de modificaciones sobre imprescriptibilidad de la acción penal en los delitos contra la administración, los de cohecho, tráfico de influencia y de corrupción.*
- *Incorporación de la extinción del derecho de propiedad sobre los bienes utilizados o provenientes de delitos de corrupción.*
- *Proceso de extinción de dominio y mecanismos de administración y destino de los bienes que provengan de delitos vinculados.*
- *Extinción de dominio y repatriación de bienes provenientes o empleados para la comisión de actividades ilícitas vinculadas al narcotráfico.*
- *Reforma del sistema penitenciario para basar la recuperación de los presos sobre el trabajo y la productividad.*
- *Promoción de un reordenamiento territorial para relocalizar a la población en riesgo (niños, marginales y mujeres).*
- *Vigilancia del ingreso y egreso de personas en un control migratorio amplio y sostenido.*
- *Refuerzo del trabajo de inteligencia de las fuerzas armadas (área defensa) para que*

sea asimilado por las diversas fuerzas de seguridad (área seguridad).

- *Conversión de los crímenes relacionados a la violencia de género en crímenes de lesa humanidad.*
- *Proposición de un marco legal que acaba con los fueros de políticos y funcionarios.*
- *Someter a la policía al control de un sistema judicial independiente administrado en un sistema de pares.*

GESTIÓN Y TRANSPARENCIA

- *Ampliación del derecho de acceso a la información pública*
- *Implementación de la participación ciudadana vía internet en proyectos de ley del poder legislativo nacional.*
- *Implementación del sistema de subastas electrónicas para todas las compras gubernamentales.*
- *Publicación vía internet de todos los datos financieros y económicos de la Nación.*
- *Poner a disposición de la gente, vía internet, los presupuestos y la ejecución de todas las obras y programas nacionales.*
- *Total reformulación del INDEC, con la publicación electrónica de todos los datos y metodologías.*

ENERGÍA

No quedan dudas que el desarrollo de un país está hoy estrechamente ligado a la energía con la que pueda contar para desarrollar sus actividades productivas, de transporte y de construcción de infraestructuras, entre otras necesidades de la vida moderna.

Además, hay que tener presente que los lugares que carezcan de energía eléctrica, estarán impedidos de utilizar modernas herramientas de comunicación tales como Internet y la telefonía celular.

Uno de los ejes centrales para el tema energético es la necesidad de recuperar a largo plazo. Hoy la Argentina no tiene acceso al financiamiento como los otros países del Mercosur, una situación crítica para las inversiones energéticas ya que son de capital intensivo.

Se debe recuperar la confianza y trabajar con los ejes:

- ***Previsibilidad***
- ***Largo Plazo***
- ***Diálogo y Consenso***

La integración energética regional debe ser un capítulo más (tal vez uno de los más importantes)

en la revitalización del Mercosur. En los últimos años se ha puesto de manifiesto un retroceso tanto en los intercambios como en la voluntad de programar en conjunto aprovechamientos que los maximicen. Esto se debe a distintos conflictos surgidos con los países limítrofes que se han trasladado al área, el tema de las pasteras es el más representativo.

Puntos para la normalización del sector energético:

- *Recuperación de la estrategia a largo plazo con el reto de hacer que el país sea autosuficiente energéticamente.*
- *Disminución de la dependencia de los hidrocarburos.*
- *Aumento de la participación de la energía hidroeléctrica.*
- *Implementación progresiva de la sustentabilidad de la matriz energética.*
- *Estimulación fiscal y tributaria a la inversión en energías renovables.*

El cumplimiento de un elemental principio de equidad y justicia social consiste en restablecer un sistema de precios relativos que desemboque en precios representativos de los costos. En el sector energético, se buscará alcanzar una ecuación que tenga como objetivo la auto sostenibilidad de los productos y servicios ofrecidos. Se establecerá un sendero compatible con el desarrollo del conjunto de la economía.

Simultáneamente se programará la sustitución de dotación de capital ineficiente y obsoleta, con un sistema de selección de inversiones en base a la determinación de prioridades a partir de orden de mérito comprobable y transparente que privilegie la mejor relación costo-beneficio.

Se promocionará el desarrollo de inversiones en sistemas amigable con el medio ambiente

Se adoptarán las medidas tendientes a la integración con sistemas de otros países para optimizar el funcionamiento del conjunto.

Se atenderán las necesidades de la población vulnerable a partir de los padrones de los planes sociales. Se asignarán cantidades a subsidiar compatibles con las necesidades de vida digna del grupo familiar contemplando la presencia de otros servicios; los excesos de consumo sobre el cupo tendrán escalonamiento de costos crecientes hasta llegar al precio pleno = costo. En los casos necesarios, se subsidiará a la demanda y no a la oferta.

EDUCACIÓN

Si hiciéramos una encuesta en cualquier país y preguntáramos si se quiere una educación inclusiva, el cien por ciento contestaría que sí. Si investigáramos si se quiere una educación de excelencia, el cien por ciento contestaría que sí. Previsible, ya que nadie quiere vivir en una sociedad llena de excluidos y subeducados. El actual gobierno invirtió en educación, y aun así la Argentina continúa entre los países con peor calidad educativa del mundo. Porque no es sólo poner plata, hay que invertir en calidad, mejorar los sueldos de los maestros, la infraestructura escolar: hay que crear una obsesión nacional con la educación, hay que hacer que los niños no abandonen la escuela, hay que hacer que esté de moda destacarse en educación, para recordarnos la importancia de un buen sistema educativo en la economía global, cada vez más basada en el conocimiento, hay que poner bibliotecas públicas en los centros comerciales, enormes titulares en

los medios sobre estudiantes que sobresalen académicamente.

Por esto proponemos:

- *Invertir en calidad educativa, garantizando sueldos y condiciones de trabajo a los maestros.*
- *Mejorar la infraestructura escolar, construyendo escuelas, canchas de deporte, espacios para la cultura.*
- *No sólo construir nuevas escuelas nuevas, mantener y ampliar las existentes.*
- *Construir y reformar escuelas rurales, porque los que están en el interior también necesitan buena educación. Disminuir las desigualdades regionales en educación es uno de nuestros propósitos.*
- *Construir escuelas técnicas en áreas claves, especialmente en el interior, donde se necesite el profesional especializado, ahí se pondrá una escuela técnica.*
- *Cuidar la excelencia en matemáticas, lectura o ciencias, crucial para el desarrollo de un país porque estos estudiantes estarán en la vanguardia de una economía mundial competitiva, basada en el conocimiento.*
- *Transformar al país en angloparlante con educación bilingüe, donde los estudiantes aprendan inglés desde el primer grado.*
- *Instaurar el Boleto Educativo Gratuito en todo el país (los estudiantes, los maestros y profesores, y los no docentes, viajan gratis a enseñar, estudiar y trabajar donde se educa).*
- *Instituir un programa de becas educativas para incentivar la mejora de la calidad de la educación.*

POLÍTICA EXTERNA

En realidad, hoy no es posible aproximarse a ningún problema sin una disposición conceptual básica, que es lo único que permite colocar cada situación en un contexto universal.

Es costumbre hablar de política exterior como si formara una realidad aparte de la política general del país, lo que sin duda es un error. Todas las políticas tienen que estar vinculadas entre sí. No existe una política interna separada de la política exterior.

Es importante que Argentina vuelva a tener buenas relaciones con todo el mundo. No se puede pensar el futuro sin una relación de cooperación estratégica entre el Mercosur y los Estados Unidos y es fundamental para la Argentina establecer alianzas que nos permitan reinsertarnos en el mundo.

Argentina está terminando un ciclo signado por la confrontación entre los distintos estamentos políticos y económicos; y existe una creciente demanda social de recuperación del diálogo y la

convivencia. Desde la integración es mucho más fácil hacer negocios. Integrarse es asociarse, es tener infraestructura, es compartir telecomunicaciones; implica poder resolver controversias con mecanismo que den seguridad jurídica y reformular nuestros pactos y cumplirlos.

Nuestra propuesta es de reintegración y fortalecimiento de los lazos externos.

- *Brasil es la principal relación económica argentina. Por esto estrechar y trabajar cada vez más en conjunto con este país es una de las claves de nuestra propuesta de política externa*
- *Reconstruir, fortalecer y relanzar el Mercosur y profundizar las ventajas estratégicas que ofrece la región, con una mirada amiga hacia Estados Unidos, Europa y el Asia-Pacífico*
- *China: vamos seguir impulsando nuestras relaciones con este país que es el gran socio de Argentina*
- *Continente asiático: hoy, casi el 40% del comercio mundial se trasladó al eje Asia-Pacífico, por esto vamos estrechar nuestras relaciones con esta parte del mundo de suma importancia.*
- *India: es un gigante en crecimiento en Asia y hay poco aprovechamiento del desarrollo de India en materia de exportaciones. Vamos a mejorar nuestras relaciones con este gigante.*
- *Estados Unidos: hay que volver la buena relación entre los dos países, primordial para que Argentina vuelva a crecer, no puede ser que no haya diálogo con EUA. Debemos impulsar una alianza entre el Mercosur y los Estados Unidos.*
- *África: aumentar las relaciones bilaterales entre Argentina y los países del continente africano. Compartimos principios en la búsqueda de un mundo más justo y equilibrado, donde podemos relacionar y desarrollar todo el mundo. A la vez tienen intereses comunes en materia de integración por sus propósitos de expandir las cadenas de valor y aumentar el empleo, en función de las economías de escala que brinda el mercado ampliado.*
- *La Unión Europea: mantiene desde hace tiempo una relación comercial pujante con Argentina. Somos un importante mercado para los exportadores de bienes y servicios de la UE como así también una importante fuente de importaciones (en especial, del sector agropecuario). El comercio bilateral es muy significativo y nosotros vamos ampliar esto y fortalecer cada vez más.*
- *Otra propuesta en materia productiva, en los próximos años es dejar de ser sólo un país exportador de commodities para serlo de productos elaborados en el ámbito de la alimentación. Debemos aceptar el desafío de ser los grandes proveedores de bioenergía y biocombustibles. En poco tiempo el planeta Tierra tendrá 4,8 mil millones de personas de clase media, quienes se distribuirán no sólo en el hemisferio norte sino también en el este, en el Asia-Pacífico, y en América Latina. Y cuando hay tantos miles de millones de ciudadanos de clase media esto significa que hay una demanda enorme en cantidad y calidad de alimentos y Argentina puede ser uno de los grandes proveedores de alimentos en el mundo, tenemos capacidad para hacerlo.*

SALUD

- *Inversión en infraestructura hospitalaria.*
- *Descentralización de la salud, haciendo que todos los rincones del país tengan acceso a la salud pública de calidad*
- *Inversión en programas de control dental buscando la universalización.*
- *Incorporación de profesionales en unidades críticas de asistencia en todo el país.*
- *Creación de nuevas universidades de medicina, enfermería, odontología, para que tengamos siempre excelentes profesionales donde se necesite.*
- *Implementación de un seguro de salud integral para personas en extrema pobreza, con distribución de medicamentos gratis.*
- *Organización de las competencias y definición de una adecuada articulación entre las instituciones y jurisdicciones del sistema de salud, tanto público como privado.*

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura de un país es el conjunto de elementos que se necesitan para su funcionamiento. Estos facilitan la producción y distribución de productos a la vez que proveen a la población de los servicios básicos.

- *Inversiones para la universalización de la Red de Agua Potable*
- *Aumento de la inversión gubernamental y privada en infraestructura hidráulica*
- *Búsqueda de la universalización de las cloacas para todo el país*
- *Fuerte inversión para la integración del país por medio de un transporte barato y de calidad*
- *Racionalización de las rutas aéreas con creación de nuevas rutas y modernización de aeropuertos*
- *Recuperación del transporte ferroviario, tan importante para el país.*
- *Fortalecimiento del transporte Marítimo, impulsando el comercio exterior.*
- *Recuperación y construcción de nuevas rutas, con seguridad, para que el país pueda impulsar la producción y avanzar en el turismo.*
- *Fuerte inversión en infraestructura de edificación y urbanización, con el financiamiento público de nuevas viviendas buscando la disminución del déficit habitacional con líneas de créditos populares y la transformación de villas en barrios*
- *Inversión y desarrollo en infraestructura de telecomunicaciones, llevando internet a todo el país, mejorando y expandiendo las redes de telefonía y de fibra óptica.*

*Tenemos plena conciencia de la necesidad de que nuestro espacio de a los argentinos un Presidente con valores, despojado de anhelos personales. En cuatro años cambiamos el rumbo de la Argentina. En cuatro años somos capaces de hacer las transformaciones que luego continuarán quienes nos sucedan, que seguramente seguirán nuestro rumbo. **“Es una***

experiencia eterna que todo hombre que tiene poder siente la inclinación de abusar de él, yendo hasta donde encuentra sus límites.” -Montesquieu-